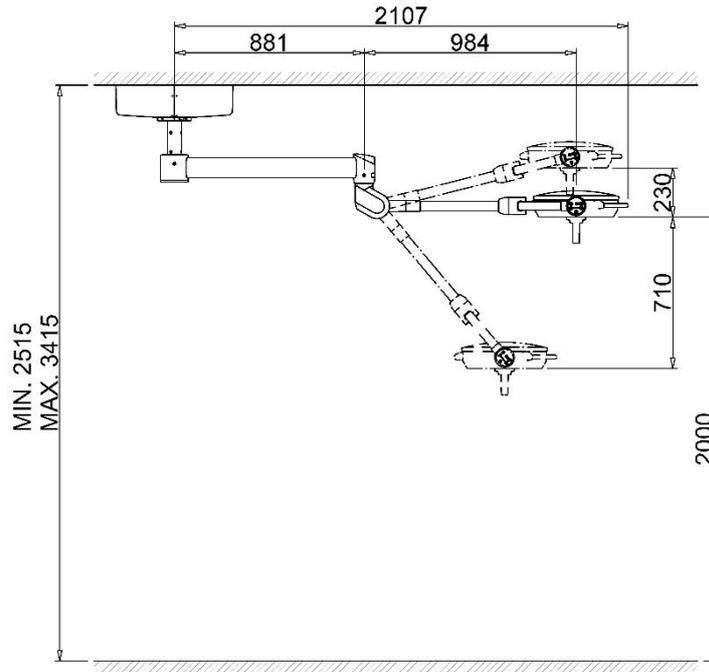


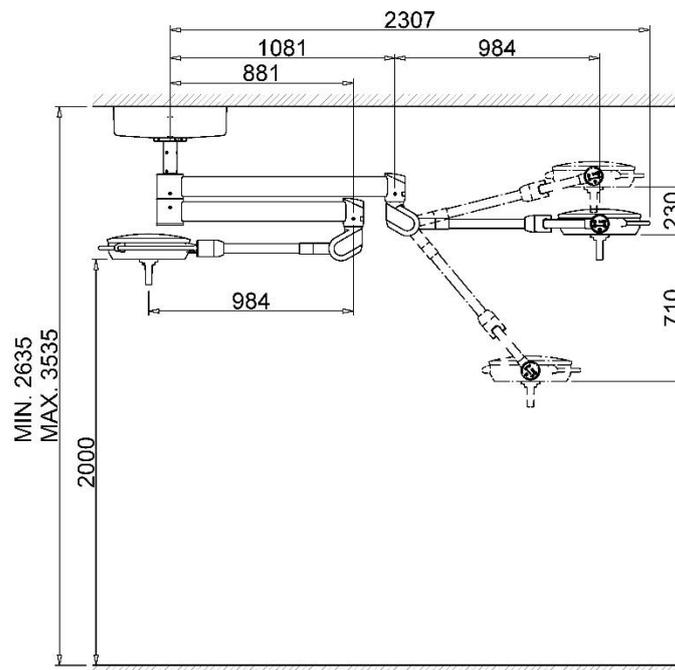
ORION 40 DS
art.LC102LRD

DATOS TÉCNICOS

Prestaciones	
	ORION40 DS
Intensidad luminosa (Ec)	140klx
	60klx (<i>Dental care</i>)
Temperatura de color (K)	4500/5000
Índice de reproducción cromática (IRC)	96
R9	≥ 90
Fuente luminosa	n°30Led
Enfoque	Fijo
Profundidad campo luminoso	N/A
Diámetro campo luminoso d ₁₀	24 cm
Datos eléctricos	
Tensión primaria (Vac)	110/230 V
Tensión secundaria (Vdc)	24 V
Frecuencia	50/60 Hz
Absorción eléctrica	60 VA
Datos dimensionales	
Diámetro cuerpo lámpara	40 cm
Peso lámpara cúpula individual	39 kg
Peso lámpara cúpula doble	63 kg



Modelo de cúpula INDIVIDUAL⁽¹⁾



Modelo de cúpula DOBLE⁽²⁾

IMPORTANTE

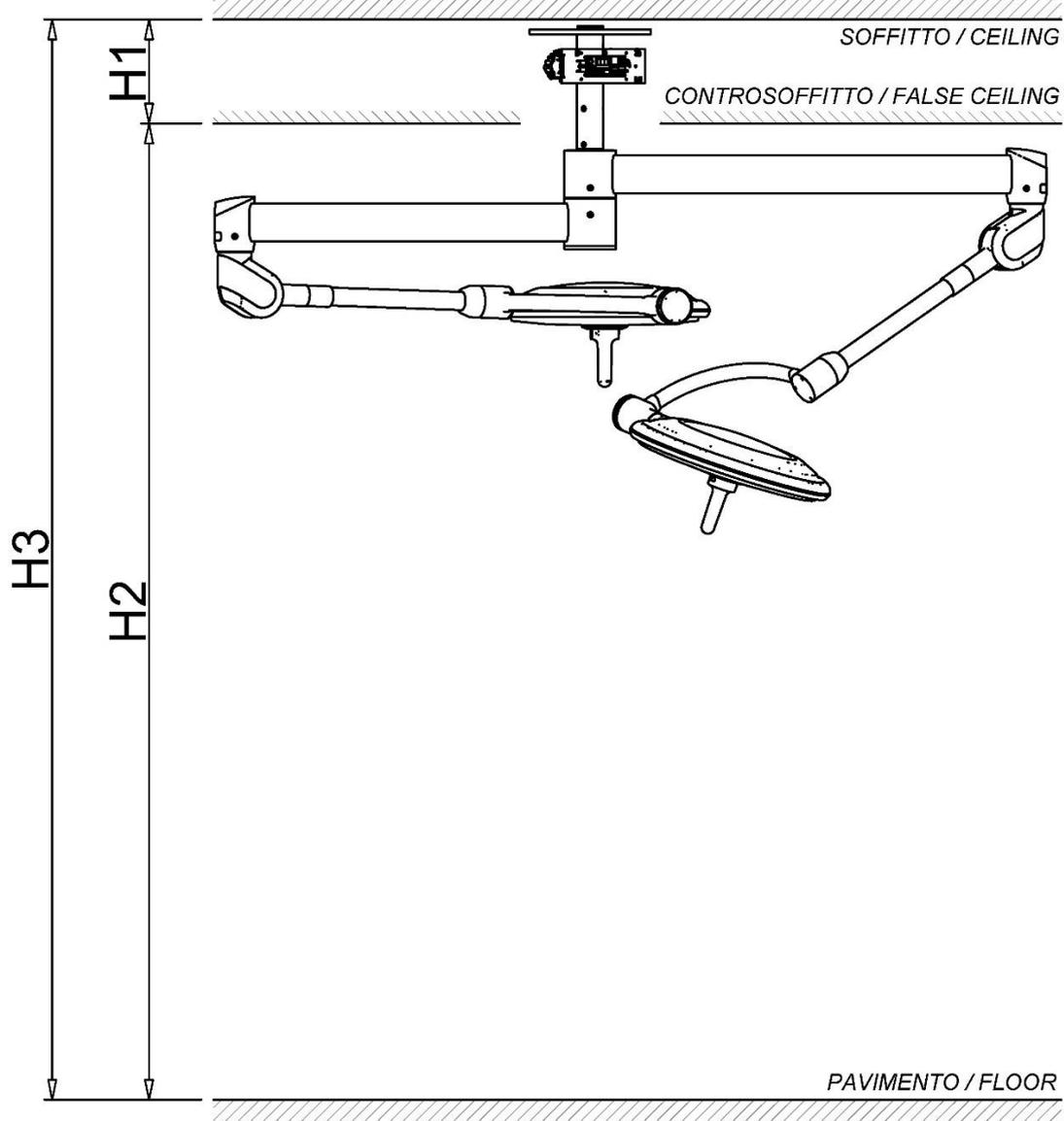
EN EL MOMENTO DEL PEDIDO COMUNIQUE LA ALTURA DEL TECHO RELLENANDO EL FORMULARIO ESPECÍFICO EN LA PÁGINA SIGUIENTE

GRACIAS DE RELLENAR EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD - NOMBRE EN MAYÚSCULAS - FIRMA - SELLO OBLIGATORIO - DE LO CONTRARIO, EL PEDIDO NO PODRÁ SER PROCESADO.

Notas

(1) (2) en condiciones de altura de la sala por debajo o por encima de las indicadas o en presencia de falsos techos, póngase en contacto con el servicio al cliente para evaluar la viabilidad del proyecto.

Para alturas de habitación por encima del valor 'MAX' indicado, se utiliza una estructura adicional para bajar el punto de anclaje del dispositivo. Esta estructura puede ser cargada al cliente o comprada como un accesorio opcional

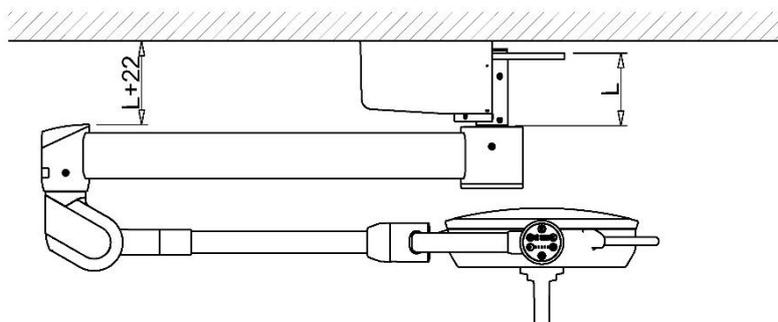
ESPECIFICACIONES DE SUMINISTRO LÁMPARA CIALÍTICA


Rellenar:

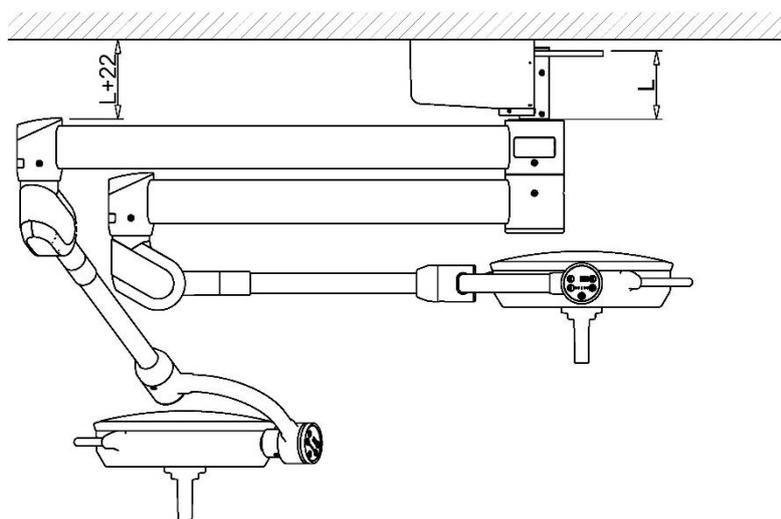
Fecha		Artículo	
Revendedor			
Alimentación			
H1 (cm)		H2 (cm)	H3 (H1+H2) (cm)
Firma	_____		

TABLAS DE LONGITUD TUBO DE ANCLAJE

El tubo de anclaje, dependiendo de la altura de la sala indicada en fase de pedido, se calcula y se suministra a la medida correcta para garantizar la instalación de la lámpara a 2m del suelo.

Modelo de cúpula INDIVIDUAL


H [mm]	L [mm]
2515	200
2615	300
2715	400
2815	500
2915	600
3015	700
3115	800
3215	900
3315	1000
3415	1100

Modelo de cúpula DOBLE


H [mm]	L [mm]
2635	200
2735	300
2835	400
2935	500
3035	600
3135	700
3235	800
3335	900
3435	1000
3535	1100

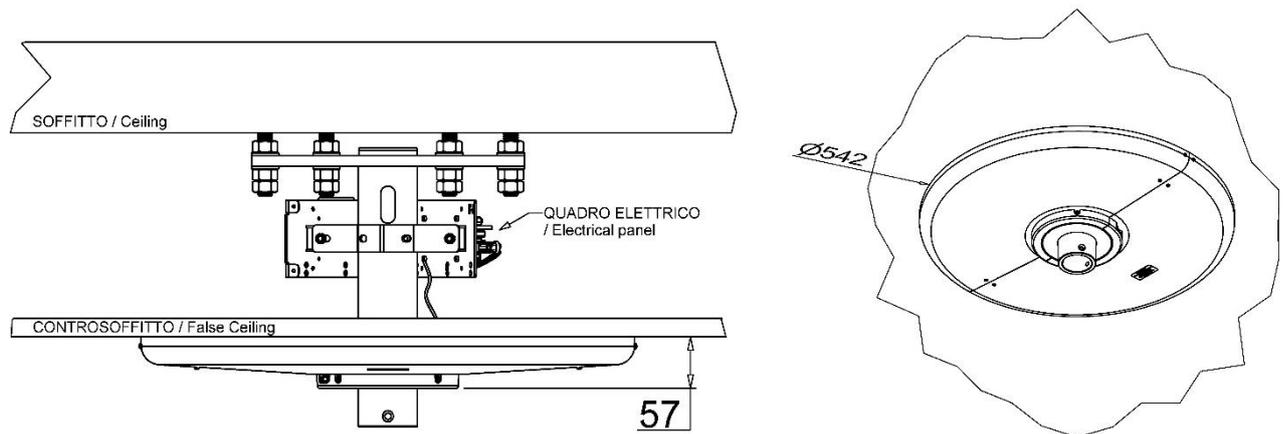
Notas

(3) El tubo de anclaje suministrado puede tener una longitud máxima de 1100 mm. Para las alturas de las habitaciones que determinan una longitud más larga del tubo de anclaje, se planea usar una estructura adicional para bajar el punto de anclaje del dispositivo. Esta estructura puede ser cargada al cliente o comprada como un accesorio opcional

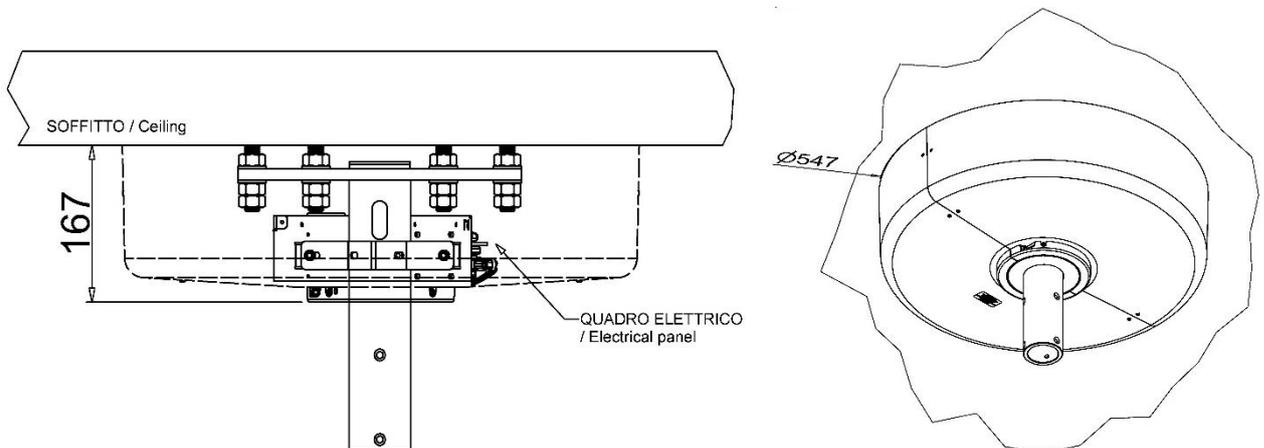
CUBIERTA TECHO

Dependiendo de las condiciones de instalación, está previsto el suministro de dos posibles tipos de cubierta de techo, junto con el dispositivo.

- En el caso de falsos techos, dado que el panel eléctrico permanece ubicado en el espacio entre el techo y el falso techo, el dispositivo está comúnmente equipado con un revestimiento bajo, dividido en dos mitades.



- En caso de que no haya un falso techo, el dispositivo está comúnmente equipado con un revestimiento alto, necesario para contener el panel eléctrico fijado al tubo de anclaje.



Notas

En caso de diferentes necesidades con respecto al equipo estándar, es posible solicitar el revestimiento deseado expresando su elección directamente en el pedido. En cualquier caso, la solución solicitada será evaluada por el personal técnico para verificar su viabilidad.

CARACTERÍSTICAS DE ANCLAJE EN EL TECHO

- PREPARACIÓN MECÁNICA DEL LOCAL

Las obras de albañilería para la preparación de la losa para instalar el Producto, se deberán realizar de modo sólido, seguro y cumplidamente por personal cualificado y totalmente a cargo del cliente.

Por personal cualificado se entienden, a título meramente indicativo y no exhaustivo, las siguientes figuras profesionales: Ingeniero de Construcción, Agrimensor, Empresa constructora regularmente inscritos en los Colegios Profesionales.

El techo debe tener una capacidad de al menos 300 Kg/m² y un espesor de al menos 250 mm.

El local de instalación debe tener el certificado de seguridad.

El proceso de anclaje mecánico de la placa de techo debe llevarse a cabo determinando de antemano a qué tipo de pared se está anclando y comportarse en consecuencia; a título meramente indicativo y no exhaustivo, enumeramos algunos tipos de pared y el método de anclaje correspondiente:

Hormigón armado *Anclaje mecánico:* proceda a la fijación de la placa de techo a través de n°6 tacos expansivos⁽⁴⁾ siguiendo escrupulosamente las indicaciones de la empresa fabricante de las inserciones

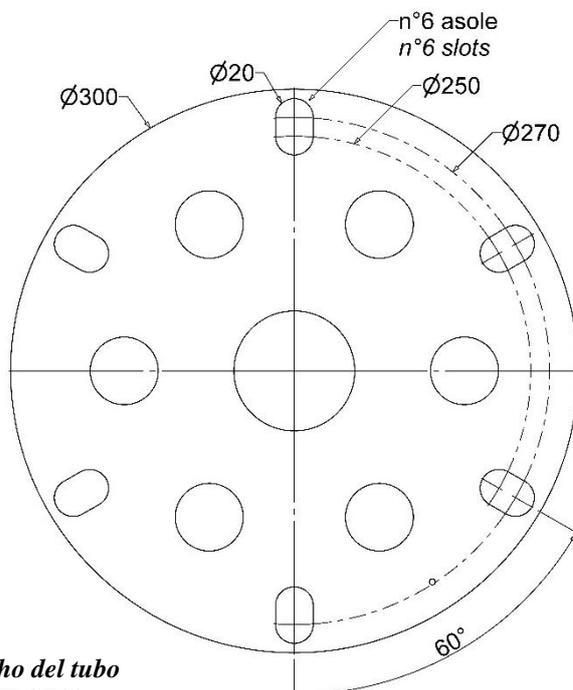
Anclaje químico: proceder a fijar la placa de techo a través de n°6 agentes químicos de anclaje⁽⁴⁾ de inyección siguiendo escrupulosamente las indicaciones facilitadas por el fabricante.

Ladrillo-hormigón En este caso es obligatorio encerrar la losa tipo sándwich a través de la placa y la contraplaca.

La placa y la contraplaca deberán estar encerradas entre ellas con barras roscadas de acero⁽⁴⁾, bloqueadas en los extremos superior e inferior por las arandelas, tuercas y contratueras correspondientes.

⁽⁴⁾ se permite el uso de dispositivos de anclaje/barras roscadas de tamaño de hasta un máximo de M18 debido al diámetro de los agujeros roscados de la placa.

- ESQUEMA DE PERFORACIÓN⁽⁵⁾



Placa de techo del tubo de anclaje 'TIGES'

Notas

(5) opcionalmente, es posible solicitar el suministro de un sistema de placa y contraplaca suplementarias, a las que luego se fija el dispositivo por medio de la placa TIGES que se muestra al lado.

El esquema de perforación del sistema suplementario difiere del que se muestra al lado.

Para obtener más información o solicitar el sistema placa y contraplaca, contacte el servicio de atención al cliente.

CONFORMIDAD DE LA ESTÁTICA Y EJECUCIÓN**Condiciones preliminares para la conformidad estática**

Los técnicos de la construcción competentes deben confirmar por escrito que se respetarán las directivas nacionales vigentes y los puntos siguientes.

El cliente debe conservar la certificación junto con la documentación del producto y adjuntar una copia al pedido

1. El local de instalación debe tener el certificado de seguridad.
2. Los técnicos de construcción competentes primero deben establecer el método de anclaje más adecuado al tipo de techo presente y asumir la responsabilidad.
3. El techo de carga debe garantizar una capacidad de al menos 300 Kg/m^2 y un espesor de al menos 250mm.

También se debe tener en cuenta cualquier carga que actúe desde arriba del techo, así como las cargas ancladas al techo mismo.

El techo de carga debe ser preferentemente de hormigón armado.

4. Cada uno de los seis dispositivos de anclaje de techo debe tener una carga de resistencia admisible de al menos 2000N ($\approx 200\text{kg}$).

La resistencia admisible se puede determinar en base a los puntos siguientes:

- Indicaciones suministradas por el fabricante de los dispositivos de anclaje
- Calidad del techo de carga, por ejemplo la resistencia del hormigón armado
- Colocación de todos los tacos, con reducción debida a las distancias dadas para los mismos

IMPORTANTE:

TECNO-GAZ S.p.a. se exime de cualquier responsabilidad por cualquier tipo de colapso estructural que pueda ocurrir en el tiempo.

- PREPARACIÓN ELÉCTRICA DEL LOCAL

Las obras eléctricas de preparación de la instalación del local para uso médico para alimentar el Producto, se deberán realizar de modo seguro y cumplidamente por personal cualificado.

Por personal cualificado se entienden, a título meramente indicativo y no exhaustivo, las siguientes figuras profesionales:

Experto en electrotecnia habilitado para ejercer la profesión de electricista.

La instalación eléctrica del entorno (local) en el que se coloca, debe cumplir con las normas CEI 64-8 (normas IT para las instalaciones eléctricas para locales destinados a uso médico) y a las leyes y/o reglamentos nacionales vigentes.

La instalación eléctrica debe estar certificada por un electricista habilitado para emitir el certificado de conformidad.

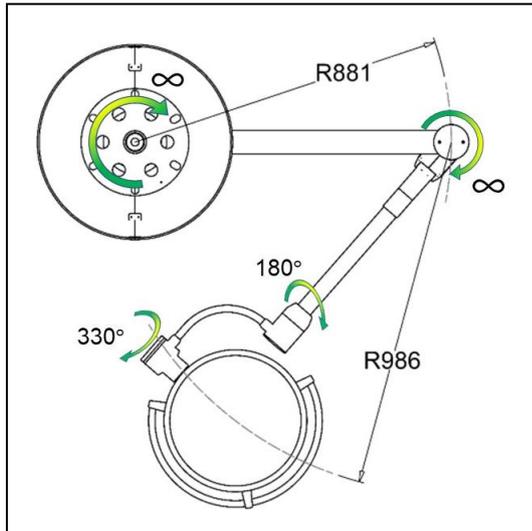
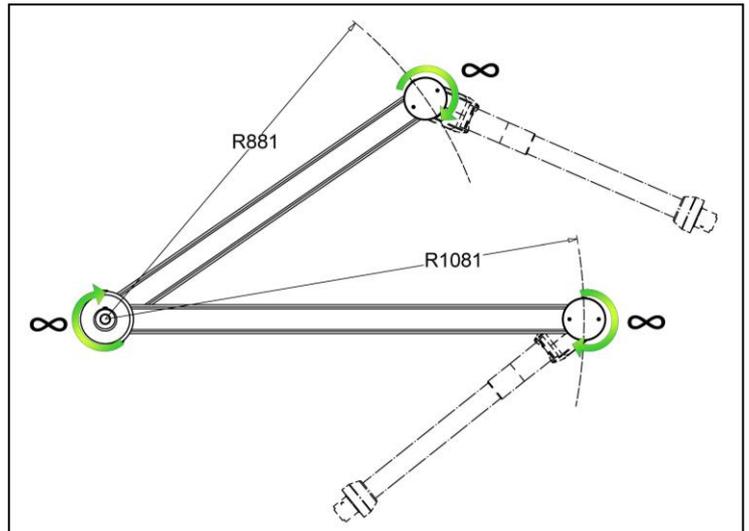
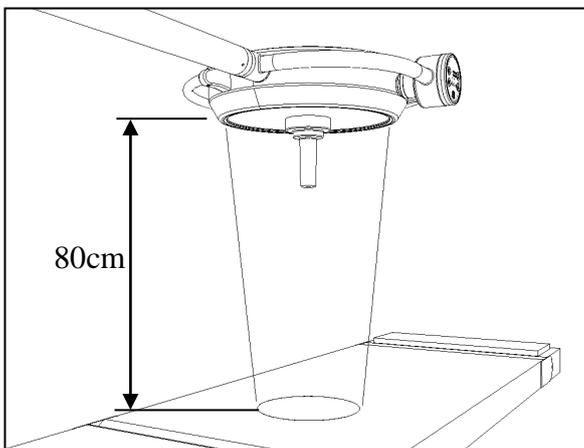
La comprobación de la instalación de puesta a tierra debe ser certificada de acuerdo con la ley vigente.

La instalación eléctrica debe incluir el tendido de cables adecuados de acuerdo con las características eléctricas del Producto por alimentar.

La instalación eléctrica debe estar equipada con una protección fusible o un interruptor magnetotérmico arriba del Producto, para evitar el riesgo de daños debidos a averías y/o mal funcionamientos de la red eléctrica.

IMPORTANTE:

TECNO-GAZ S.p.a. se exime de cualquier responsabilidad por cualquier tipo de avería o daño que pueda ocurrir en el tiempo debido a una configuración eléctrica inadecuada del local

ÁREA OPERATIVA DEL PRODUCTO

Modelo de cúpula INDIVIDUAL

Modelo de cúpula DOBLE
DISTANCIA DE TRABAJO


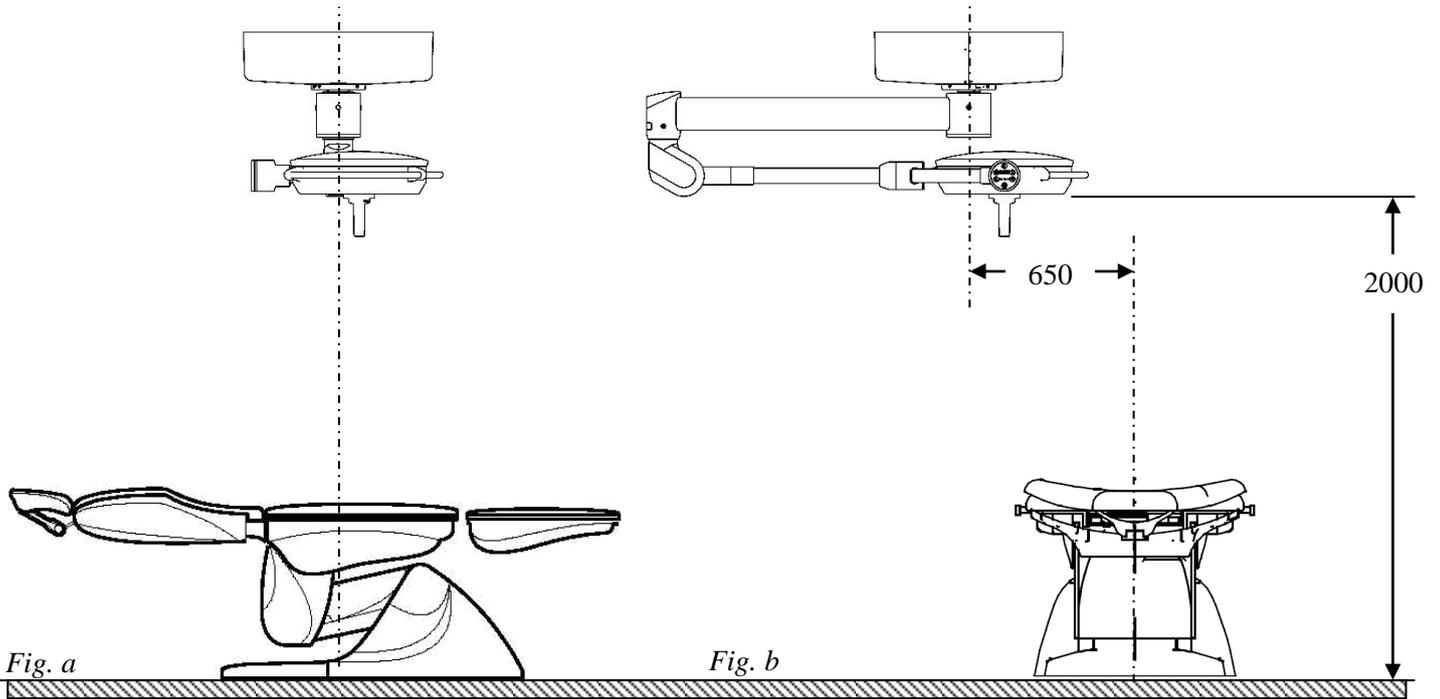
Para tener la optimización de la intensidad luminosa, se recomienda el uso del producto a una distancia de:

- 80cm, en condiciones de uso normal

Sin embargo, el producto garantiza una buena intensidad luminosa incluso si se utiliza a distancias cercanas a las recomendadas

PUNTO DE FIJACIÓN LÁMPARA

Para un uso funcional del dispositivo, se recomienda reparar el producto como se muestra en las siguientes imágenes:



Fije la placa de techo de modo que el tubo de anclaje quede alineado en el mismo plano de la sede de inserción de la lámpara (*Fig. a*) y a 650mm aproximadamente del eje longitudinal del sillón (*Fig. b*), ⁽⁶⁾⁽⁷⁾.

⁽⁶⁾ Si hay obstáculos que impiden que el dispositivo se fije en la posición recomendada, (como por ejemplo lámparas de techo con apliques) está colocación debe llevarse a cabo a discreción del usuario final, considerando in situ las posibles soluciones que permiten que la lámpara no interfiera con los otros dispositivos presentes.

⁽⁷⁾ En el caso de lámparas de estructura doble, considere las cotas recomendadas en función de la lámpara principal (cúpula inferior)